

Fastcheck de proyectos de leyes laborales



Agosto

Leyenda



Comentarios al Proyecto de Ley



Acceso al texto del Proyecto de Ley



Grado de afectación al equilibrio del mercado laboral.



Leyes aprobadas

Ley N° 32413

Ley que habilita la billetera digital para percibir el pago de haberes y otras obligaciones laborales



Estado: Publicado en el Diario Oficial el Peruano.

Reconoce la billetera digital como medio válido para el pago de haberes y otras obligaciones laborales en los sectores público y privado, siempre que exista acuerdo entre empleador y trabajador.



Facilita inclusión financiera y ayudaría a las MYPEs al simplificar pagos sin necesidad de implementar planillas bancarizadas.



Ley que modifica la Ley del Artista Intérprete y Ejecutante



- Estado: Publicado en el Diario Oficial el Peruano.
- Entre otras disposiciones, autoriza el retiro permanente del 100% de la CTS acumulados en el Fondo de Derechos Sociales del Artista incluso cuando se encuentre laborando.



Expone a los músicos a mayor vulnerabilidad al desnaturalizar el fondo de protección ante el desempleo.



Proyectos de ley en agenda de la Comisión Permanente

Proyecto de Ley N° 04610/2022-CR: Ley que reconoce el sábado como día no laborable compensable por motivos religiosos

Autor: Juan Burgos
Bancada: Podemos Perú
Ver comentarios



- Estado: en Agenda del Pleno.
- Reconoce el sábado como día no laborable compensable por motivos religiosos, a favor de trabajadores públicos y privados que lo consideren día de guardar. Las horas no trabajadas se compensan dentro de los 10 días siguientes o según disponga el empleador.



Afecta el funcionamiento de las MYPES y a sectores de operación continua.

Proyecto de Ley N° 07217/2023-CR: Ley que amplia la participación sindical en_los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo

Autor: Isabel Cortez Bancada: Podemos Perú



- Estado: pendiente de segunda votación en el Pleno.
- Modifica la participación sindical en los comités de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo que, en caso de existir más de un sindicato en la empresa, se incorpore un observador por cada uno de ellos.



Podría afectar la dinámica del comité al trasladar conflictos sindicales y puede romper el equilibrio técnico

Proyecto de Ley N° 01505/2021-CR y otros:

Ley que extiende el límite de edad para el cese del trabajador

Autor: multipartidario



Estado: pendiente de segunda votación en el Pleno.

Permite que, a pedido del trabajador, la relación laboral se extienda hasta los 75 años, siempre que una evaluación médica a cargo del empleador acredite su aptitud y se justifique la necesidad de sus servicios; si el empleador rechaza la solicitud sin considerar estos criterios, se presume despido nulo.



Rompe el equilibrio de la relación laboral al imponer una extensión forzada de la edad de jubilación y afecta la contratación de nuevos talentos.



Ley que regula la jornada laboral en el transporte terrestre

Autora: Sigrid Bazán Bancada: Bloque Democrático Popular





Estado: en Agenda del Pleno.

Propone la prohibición de pagos a destajo en el transporte terrestre, regula la jornada laboral, estableciendo límites máximos de conducción, descanso obligatorio y registro de asistencia.



Impone más carga a los formales que pocos existen. desincentivando su permanencia en la formalidad, sin ofrecer incentivos ni un enfoque integral para promover la formalización del sector.



Proyecto de Ley N° 06861/2023-CR: Ley que protege a trabajadores con cáncer

Autora: Hilda Portero Bancada: Acción Popular





- Estado: pendiente de segunda votación en el Pleno.
- Refuerza la protección de los trabajadores diagnosticados con cáncer, a través de la nulidad del despido, el acceso obligatorio al teletrabajo y subsidios específicos por incapacidad temporal.



Genera sobrerregulación fragmentada, riesgos de discriminación frente a otras enfermedades graves y sobrecarga a empleadores, especialmente MYPEs.



Autor: Pasión Dávila Bancada: Bancada Socialista





- Estado: en Agenda del Pleno.
- Propone un reconocimiento y premiación al desempeño laboral destacado en los sectores público y privado, entregado anualmente en el marco del Día del Trabajo. El tipo de reconocimiento depende de cada empleador.



Podría generar sobrecostos y riesgo de omisión que puede ser sancionado por fiscalización.



Consulta aquí otros proyectos de ley pendientes de debate en el pleno del Congreso.





Proyectos aprobados en la Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo

Proyecto de Ley N° 09621/2024-CR: Ley que reconoce a la SUNAFIL como única autoridad central del sistema de inspección del trabajo

Autor: Alex Paredes Bancada: Bloque Magisterial de Concertación Nacional



- Aprobado por mayoría.
- Amplía por 10 años la asignación temporal de competencias y funciones a la SUNAFIL como autoridad central del Sistema de Inspección del Trabajo. Además, precisa que dicha función se ejerce en todos los niveles ocupacionales de los inspectores y faculta a gobiernos regionales y al Ministerio de Trabajo a suscribir convenios para ejecutar la cobranza coactiva.



Reconoce a SUNAFIL como autoridad central y evita duplicidad de funciones inspectivas con el MTPE y los gobiernos regionales, facilitando así la fiscalización y reduce confusión normativa para las MYPEs.

Proyecto de Ley N° 10888/2024-CR: Ley que garantiza el acceso a programas sociales a trabajadores de limpieza pública

Autora: Ruth Luque Bancada: Bloque Democrático Popular

*Pendiente el dictamen de la Com. de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

- Aprobado por mayoría.
- Precisa que, si una persona trabaja como obrero municipal en limpieza pública por un periodo máximo de tres meses al año, no será excluida del padrón del SINAFO, permitiéndole seguir accediendo a prestaciones sociales como Pensión 65 o Contigo.



Protege a población vulnerable con trabajo eventual sin estabilidad, evitando que pierdan acceso a programas sociales por contratos de hasta 3 meses.

Proyecto de Ley N° 11076/2024-CR y otros:

Ley que actualiza la escala remunerativa de los trabajadores de la SUNAFIL

Bancada: Bloque Magisterial de Concertación Nacional



- Aprobado por unanimidad Dictamen de inhibición
- Propone actualizar la escala remunerativa del personal de SUNAFIL. No obstante, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social emitió un dictamen de inhibición, al considerar que el proyecto involucra materias presupuestarias que exceden su competencia.



Corresponde su inhibición, ya que aumento de remuneración constituye materia presupuestaria, que no es competencia de la Comisión de Trabajo.









Alerta de proyectos de ley presentados en el mes de julio



Proyecto de Ley N° 11847/2024-CR:

Propone institucionalizar el servicio profesional de Trabajo Social en empresas privadas con 100 o más trabajadores, como parte de una estrategia integral de bienestar. Reconoce al Trabajo Social como clave para mejorar las condiciones laborales, detectar situaciones de vulnerabilidad y promover relaciones laborales justas.



Proyecto de Ley N° 11890/2024-CR:

Regula la implementación obligatoria de servicios de bienestar social en entidades públicas y privadas, garantizando el bienestar integral de los trabajadores. Establece principios, funciones, derechos y requisitos para profesionales en trabajo social, así como obligaciones para empleadores. Su aplicación abarca entidades públicas y empresas privadas con más de 100 trabajadores.



Proyecto de Ley N° 11902/2024-CR:

Regula el ejercicio profesional del trabajador social en todo el territorio peruano, tanto en el sector público como privado, garantizando sus derechos y funciones. Define al licenciado en trabajo social como profesional clave para el bienestar y justicia social, y establece requisitos, competencias, derechos y obligaciones. Se reconoce su participación en ámbitos como salud, educación, justicia y políticas públicas.





Monitoreo de iniciativas legislativas mes a mes.



Aportes a proyectos de ley y otras normas.



Artículos de análisis y de opinión.

